Alcalde y Procurador Síndico, y Regidores que saben; de lo que yo el Secretario certifico.

Sesion ordinaria del Miercoles dos de Setiembre

D. Fran.co Garcia Lozano
Joaquin Gimenez Jimenez
Sebastian Ruiz Ruiz
Ant.o Garcia de Miguel
Ant.o Jimenez Giraldo
Fran.co Moya Socolí
Agustin Lopez Muñoz
Diego Magdalena Maral
Juan Santiago Lopez Sanz
José Sanchez Solano
Gines de Vera Municio
Pedro Martinez Lopez
Andres Giménez Lebrero
Mariano Cerdán

En la Villa de Puente Alamo á dos de Setiembre de mil ochocientos sesenta y seis, siendo en las Salas Capitulares en sesion ordinaria, los Señores tenientes de Alcalde, Regidores y Procurador Síndico que componen esta Municipalidad y que constan al margen, previa citacion al efecto, bajo la Presidencia del Señor D. Francisco Manzera Garcia Alcalde Constitucional de la misma, de mandato del Señor Presidente por mi el Secretario, se procedió á la lectura de los Boletines Oficiales, y demas ordenes y comunicaciones que se han recibido desde la ultima sesion; habiendo quedado enterados de lo contenido; y como no hubiese otro asunto de que tratar, se dió por terminada la sesion que firman